

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 601

XII LEGISLATURA

20 de enero de 2025

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

- 12-24/PE-006754, 12-24/PE-006755, 12-24/PE-006756, 12-24/PE-006758 y 12-24/PE-006759, respuesta a las preguntas escritas relativas al balance de la visita comercial a China (*Contestadas por el consejero de Industria, Energía y Minas*) 6
- 12-24/PE-006757 y 12-24/PE-006760, respuesta a las preguntas escritas relativas al balance de la visita comercial a China (*Contestadas por el consejero de Turismo y Andalucía Exterior*) 7
- 12-24/PE-006776 a 12-24/PE-006778, respuesta a las preguntas escritas relativas a la situación del centro de atención infantil temprana (CAIT) de Linares (Jaén), las listas de espera en el centro de atención infantil temprana (CAIT) de Aprompsi de Linares (Jaén) y las listas de espera en el centro de atención infantil temprana (CAIT) de Ainper de Linares (Jaén) (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 9
- 12-24/PE-006780, respuesta a la pregunta escrita relativa a los parques fotovoltaicos Atarfe I, II y III (*Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas*) 10
- 12-24/PE-006785, respuesta a la pregunta escrita relativa al camino de los Carboneros, en Olivares (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente*) 11

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 601

XII LEGISLATURA

20 de enero de 2025

- 12-24/PE-006796, respuesta a la pregunta escrita relativa a la prevención mosquito *Culex pipiens*, transmisor del virus del Nilo (*Contestada por la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente*) 12
- 12-24/PE-006839, respuesta a la pregunta escrita relativa a las obras «Arteria Verde Regeneración Urbana del eje viario calle Rosa de los Vientos», en Conil de la Frontera (Cádiz) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 13
- 12-24/PE-006841 a 12-24/PE-006845, respuesta a las preguntas escritas relativas a las citas médicas, al servicio de especialidades médicas, a la construcción de un nuevo centro de salud en Utrera y al hospital de referencia y médicos de familia para Utrera (Sevilla) (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 14
- 12-24/PE-006849, respuesta a la pregunta escrita relativa al proyecto Arteria Verde, Conil de la Frontera (Cádiz) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 16
- 12-24/PE-006856, respuesta a la pregunta escrita relativa a la autovía A-357 en la provincia de Málaga (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 17
- 12-24/PE-006858, respuesta a la pregunta escrita relativa al espacio protegido Loma de Puerto Llano y las Cabrillas CS-26 en el término municipal de Ojén (Málaga) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 18
- 12-24/PE-006859, respuesta a la pregunta escrita relativa al Protocolo de Escolarización Segura para menores alérgicos en Andalucía (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 20
- 12-24/PE-006862, respuesta a la pregunta escrita relativa a la necesidad urgente de profesores de educación especial en el CEIP San Agustín en el municipio de Écija (Sevilla) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 21
- 12-24/PE-006863, respuesta a la pregunta escrita relativa al soterramiento de la línea de alta tensión del CEUS (*Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas*) 22
- 12-24/PE-006864 y 12-24/PE-006865, respuesta a las preguntas escritas relativas a la huelga en los centros y a los ingresos de las ITV (*Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas*) 23
- 12-24/PE-006868, 12-24/PE-006896 y 12-24/PE-006897, respuesta a las preguntas escritas relativas a la cartera de servicios y atención clínica, a la plantilla de matronas y a la reorganización de los servicios en el Hospital Universitario del Poniente de Almería (*Contestadas por la consejera de Salud y Consumo*) 26

- 12-24/PE-006869, respuesta a la pregunta escrita relativa a la línea de transporte regular de viajeros por carretera Sevilla-Camas-Santiponce-Las Pajanosas (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 28
- 12-24/PE-006870, respuesta a la pregunta escrita relativa a la repercusión de la recaudación de la tasa de residuos en los ayuntamientos andaluces (*Contestada por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*) 29
- 12-24/PE-006873, respuesta a la pregunta escrita relativa al centro comarcal de salud de Jódar (Jaén) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 30
- 12-24/PE-006880, respuesta a la pregunta escrita relativa a la evolución y situación actual del personal asignado a la gestión y conservación del Parque Natural Sierra de Grazalema para garantizar su adecuada protección y conservación (*Contestada por la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente*) 31
- 12-24/PE-006886, respuesta a la pregunta escrita relativa a las peticiones de arreglos en zonas comunes en viviendas públicas de AVRA en la ciudad de Jaén (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 32
- 12-24/PE-006888, respuesta a la pregunta escrita relativa a los permisos CUME (*Contestada por el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública*) 34
- 12-24/PE-006889, respuesta a la pregunta escrita relativa a los permisos CUME (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 35
- 12-24/PE-006890, respuesta a la pregunta escrita relativa a la cesión de uso del Hospital Dr. Pascual (Málaga) (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 36
- 12-24/PE-006891, respuesta a la pregunta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas de la Junta de Andalucía (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 37
- 12-24/PE-006892, respuesta a la pregunta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas de la Junta de Andalucía (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 38
- 12-24/PE-006894, respuesta a la pregunta escrita relativa a las garantías del acceso equitativo y universal a la Formación Profesional pública en Andalucía (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 39
- 12-24/PE-006895 y 12-24/PE-006898, respuesta a las preguntas escritas relativas a la residencia universitaria Flora Tristán, de la Universidad Pablo de Olavide, en el Polígono Sur de Sevilla (*Contestadas por el consejero de Universidad, Investigación e Innovación*) 41

- 12-24/PE-006900, respuesta a la pregunta escrita relativa a la preocupante situación sanitaria de la zona básica de salud de El Saucejo en la Sierra Sur de Sevilla (*Contestada por la consejera de Salud y Consumo*) 42
- 12-24/PE-006902, respuesta a la pregunta escrita relativa a la financiación extra para obras de seguridad vial en la provincia de Jaén (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 43
- 12-24/PE-006903, respuesta a la pregunta escrita relativa a la ejecución de actuaciones en A-305 entre Baena y Andújar (Jaén) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 44
- 12-24/PE-006904, respuesta a la pregunta escrita relativa a la ejecución de actuaciones en A-319 en acceso al Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas (Jaén) (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 45
- 12-24/PE-006906, respuesta a la pregunta escrita relativa al CEIP Miguel de Cervantes, de Olvera (Cádiz) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 46
- 12-24/PE-006907, respuesta a la pregunta escrita relativa al IES La Orden, de Huelva (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 47
- 12-24/PE-006908, respuesta a la pregunta escrita relativa a los recortes de personal educativo para niñas y niños con necesidades especiales en el colegio público Neill, de Tiro Pichón (Málaga) (*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional*) 48
- 12-24/PE-006909, respuesta a la pregunta escrita relativa a las viviendas de protección oficial en Sevilla (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 49
- 12-24/PE-006910, respuesta a la pregunta escrita relativa a las viviendas de protección oficial en Cádiz (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 50
- 12-24/PE-006911, respuesta a la pregunta escrita relativa a las viviendas de protección oficial en Granada (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 51
- 12-24/PE-006912, respuesta a la pregunta escrita relativa a las viviendas de protección oficial en Córdoba (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 52
- 12-24/PE-006913, respuesta a la pregunta escrita relativa a las viviendas de protección oficial en Huelva (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 53

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 601

XII LEGISLATURA

20 de enero de 2025

- 12-24/PE-006914, respuesta a la pregunta escrita relativa a las viviendas de protección oficial en Jaén (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 54
- 12-24/PE-006915, respuesta a la pregunta escrita relativa a las viviendas de protección oficial en Málaga (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 55
- 12-24/PE-006916, respuesta a la pregunta escrita relativa a las viviendas de protección oficial en Almería (*Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda*) 56
- 12-24/PE-006917 a 12-24/PE-006960, 12-24/PE-006961 a 12-24/PE-007064, 12-24/PE-007065 a 12-24/PE-007135, 12-24/PE-007139 a 12-24/PE-007214 y 12-24/PE-007219 a 12-24/PE-007316, respuesta a las preguntas escritas relativas a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en los municipios de las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba y Málaga (*Contestadas por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos*) 57

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006754, 12-24/PE-006755, 12-24/PE-006756, 12-24/PE-006758 y 12-24/PE-006759, respuesta a las preguntas escritas relativas al balance de la visita comercial a China

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 570, de 27 de noviembre de 2024
Contestadas por el consejero de Industria, Energía y Minas
Orden de publicación de 26 de diciembre de 2024

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-24/PE-006754, 12-24/PE-006756, 12-24/PE-006758 y 12-24/PE-006759**

En respuesta a las iniciativas parlamentarias de referencia se remite a lo ya informado en la sesión plenaria de 3 de octubre de 2024, en contestación a la iniciativa parlamentaria 12-24/POP-001384 relativa a «Inversiones industriales chinas en Andalucía», publicada en el *Diario de Sesiones* del Parlamento de Andalucía, núm. 91 y en la Comisión de Industria, Energía y Minas de 25 de septiembre, en contestación a la iniciativa parlamentaria 12-24/POC-002277, relativa a «Inversiones futuras en la provincia de Jaén», publicada en el *Diario de Sesiones* del Parlamento de Andalucía, núm. 373.

Sevilla, 20 de diciembre de 2024.
El consejero de Industria, Energía y Minas,
Jorge Ángel Paradela Gutiérrez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006757 y 12-24/PE-006760, respuesta a las preguntas escritas relativas al balance de la visita comercial a China

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 570, de 27 de noviembre de 2024
Contestadas por el consejero de Turismo y Andalucía Exterior
Orden de publicación de 23 de diciembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-24/PE-006757 y 12-24/PE-006760

Con relación a las iniciativas arriba referenciadas, les traslado que la colaboración con turoperadores y aerolíneas es esencial para consolidar a Andalucía como un destino competitivo en el mercado turístico chino. Estas reuniones no solo abren nuevas oportunidades comerciales, sino que también establecen las bases para un crecimiento sostenible del turismo en nuestra región.

En nuestra visita a China, presentamos de manera detallada el potencial de Andalucía como destino turístico. Destacamos su variado patrimonio cultural, su rica gastronomía y su impresionante entorno natural, aspectos que lo convierten en un lugar ideal para el turista chino. A través de datos de mercado, mostramos el perfil y las preferencias de este segmento, subrayando el crecimiento constante en la llegada de turistas chinos a Andalucía, lo que evidencia la necesidad de establecer vuelos directos.

Tras esta exposición, se lleva a cabo un proceso de negociaciones técnicas orientadas a analizar las condiciones y capacidades de los aeropuertos andaluces. Este trabajo busca identificar las mejores opciones para facilitar la conexión directa con China, eliminando barreras logísticas, reduciendo los tiempos de viaje y mejorando significativamente la experiencia del visitante.

Uno de los principales retos que enfrentamos en Andalucía es la falta de accesibilidad directa, lo que afecta nuestra competitividad frente a otras regiones de España. Superar este desafío no solo permitirá un aumento en el flujo de turistas del continente asiático, sino que también posicionará a Andalucía

como un destino destacado en los circuitos internacionales. Eso, a su vez, contribuirá a diversificar el mercado turístico, gestionar la estacionalidad y fortalecer la economía regional.

Sevilla, 19 de diciembre de 2024.

El consejero de Turismo y Andalucía Exterior,

Carlos Arturo Bernal Bergua.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006776 a 12-24/PE-006778, respuesta a las preguntas escritas relativas a la situación del centro de atención infantil temprana (CAIT) de Linares (Jaén), las listas de espera en el centro de atención infantil temprana (CAIT) de Aprompsi de Linares (Jaén) y las listas de espera en el centro de atención infantil temprana (CAIT) de Ainper de Linares (Jaén)

Formuladas por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 570, de 27 de noviembre de 2024

Contestadas por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2024

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-24/PE-006776 a 12-24/PE-006778

El objeto de las iniciativas arriba referenciadas ya fue contestado el pasado 8 de octubre por la consejera de Salud y Consumo en la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia del Parlamento de Andalucía.

Puede consultar la iniciativa 12-24/POC-002445 en el siguiente enlace al *Diario de Sesiones* (DSAPC):
<https://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=diario&id=186774>

Por otro lado, según informan los servicios técnicos del Servicio de Atención Temprana de la Consejería de Salud y Consumo con fecha 23 de octubre, la unidad de contratación es por sesión, no por plaza. Las entidades Aprompsi y Ainper tienen contratadas 328 sesiones mensuales y 336 sesiones mensuales respectivamente.

A fecha 23 de octubre de 2024, Aprompsi atiende a 39 menores, mientras que Ainper, a 131 menores.

Sevilla, 19 de diciembre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006780, respuesta a la pregunta escrita relativa a los parques fotovoltaicos Atarfe I, II y III

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Noel López Linares, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 570, de 27 de noviembre de 2024

Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas

Orden de publicación de 26 de diciembre de 2024

En respuesta a la iniciativa parlamentaria de referencia se remite a lo ya informado en la Comisión de Industria, Energía y Minas de 8 de mayo de 2024, en contestación a la iniciativa 12-24/POC-001397 relativa a «Parques fotovoltaicos Atarfe, I, II y III», publicada en el *Diario de Sesiones* del Parlamento de Andalucía, núm. 313.

Asimismo, se informa que, desde el 20 de septiembre de 2024, dichas instalaciones disponen de autorización administrativa de construcción.

Sevilla, 20 de diciembre de 2024.
El consejero de Industria, Energía y Minas,
Jorge Ángel Paradela Gutiérrez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006785, respuesta a la pregunta escrita relativa al camino de los Carboneros, en Olivares (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 570, de 27 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2024

En contestación a la pregunta escrita arriba referenciada le informamos de que se ha llevado a cabo una actuación en Cañada Real de los Isleños y las Marismas Gallega (vía pecuaria de los Carboneros, en Olivares).

Desde la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente se está constantemente analizando el estado de las vías pecuarias de Andalucía y se va priorizando y actuando en aquellas que más lo necesitan.

Sevilla, 20 de diciembre de 2024.

La consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006796, respuesta a la pregunta escrita relativa a la prevención mosquito *Culex pipiens* transmisor del virus del Nilo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 570, de 27 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2024

En contestación a la pregunta escrita arriba referenciada le informamos de que el control biológico y la gestión de los impactos derivados de la presencia del mosquito *Culex pipiens*, transmisor del virus del Nilo, no es competencia de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

En los humedales, esporádicamente, llevamos a cabo tratamientos específicos contra los mosquitos en general, no específicos para el *Culex pipiens*. Estos solo se llevan a cabo puntualmente en los focos de cría detectados, estudiando cada caso individualmente, y sometidos al procedimiento de autorización con condicionados muy rigurosos, sin contemplar en ningún caso tratamientos masivos.

Sevilla, 20 de diciembre de 2024.

La consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006839, respuesta a la pregunta escrita relativa a las obras «Arteria Verde Regeneración Urbana del eje viario calle Rosa de los Vientos», en Conil de la Frontera (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 2 de enero de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa de que, habiéndose declarado desierta la licitación, y dado el tiempo transcurrido desde la aprobación del proyecto de ejecución, se hace imprescindible, para asegurar la viabilidad de la obra, realizar una nueva licitación que incorpore el incremento de los costes necesarios para la correcta ejecución del contrato.

Sevilla, 26 de diciembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-24/PE-006841 a 12-24/PE-006845, respuesta a las preguntas escritas relativas a las citas médicas, al servicio de especialidades médicas, a la construcción de un nuevo centro de salud en Utrera y al hospital de referencia y médicos de familia para Utrera (Sevilla)

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024
Contestadas por la consejera de Salud y Consumo
Orden de publicación de 2 de enero de 2025

**Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita
12-24/PE-006841 a 12-24/PE-006845**

En relación con las iniciativas referenciadas en el epígrafe superior, a continuación se contestan agrupadas desde la 12-24-PE-006841 hasta la 12-24-PE 006845 por tener un contenido similar.

La Consejería de Salud y Consumo está impulsando diferentes medidas para agilizar las solicitudes de citas en atención primaria como, por ejemplo, que los centros de salud den respuesta antes de 72 horas a los ciudadanos que no hayan podido conseguir cita por la aplicación digital o por teléfono, aunque sea con un médico de familia que no es el suyo, dentro de su propio distrito o que le resuelva la consulta de manera telefónica un médico de otro distrito sanitario o de otra provincia que tenga disponibilidad, siempre previa determinación de la mejor respuesta al tipo de demanda. Es decir, asignando a cada persona el tipo de cita más adecuada a sus necesidades, ya sea una consulta presencial o una telemática, administrativa o de enfermería.

A través de un sistema de gestión se monitorizan y organizan las solicitudes de cita no atendidas de inmediato. Gracias a ello, los centros pueden gestionar de manera centralizada las solicitudes pendientes que llegan por canales externos (teléfono, Internet y *app*) y contactar con los usuarios en un plazo máximo de tres días hábiles, ofreciendo una cita adecuada en el menor tiempo posible.

Asimismo, en las agendas médicas de atención primaria a partir de ahora solo se podrá reservar un máximo del 7% de las citas para imprevistos, lo que mejorará el funcionamiento del sistema porque propiciará que haya un 93% de citas disponibles. Cabe recordar que anteriormente en algunos centros de salud se reservaba hasta un 50% de citas para atender posibles imprevistos.

La plantilla de médicos de familia de atención primaria de la zona básica de salud de Utrera se compone de 35 puestos, estando actualmente todos cubiertos. En concreto, el 91,4% se encuentran ocupados por profesionales con nombramientos de larga duración, por lo que la plantilla de médicos de familia de la ZBS de Utrera se considera estable, lo que repercute favorablemente en la atención sanitaria prestada a los usuarios.

Cabe recordar que los ciudadanos, en caso de necesitar una atención no demorable, pueden acudir a la Unidad de Atención a la Ciudadanía del centro de salud o consultorio, que se encargará de dar la respuesta más adecuada a la demanda.

En cuanto al hospital de referencia para Utrera, de acuerdo al Decreto 294/2021, de 28 de diciembre, por el que se disuelve la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir, se designa órgano liquidador, se establecen medidas en materia de personal y otras medidas organizativas de carácter transitorio, su disposición transitoria primera establece la dependencia funcional de los centros de la agencia sanitaria. Así, hasta la aprobación y publicación del nuevo mapa sanitario de Andalucía, se determina que la dependencia funcional y asistencial del Hospital de Alta Resolución de Utrera es del Hospital Universitario Virgen de Valme (Sevilla).

Es preciso aclarar que la oferta asistencial se mantiene con las mismas especialidades con las que se abrió el centro, y se ha ampliado con la incorporación de la Unidad de Salud Mental Comunitaria o de las consultas de hematología hasta las que se desplazan los profesionales del Hospital de Valme.

Además, continúa potenciándose la atención a los usuarios en acto único en los casos en que procede y es factible. En este sentido, de enero a septiembre de 2024 se han llevado a cabo un 85,6% de las consultas en acto único. Además, se ha dotado al centro de una nueva sala blanca, con ambiente controlado, para una serie de procedimientos médicos de alta resolución, así como de la adquisición un nuevo mamógrafo digital.

La oferta de atención a pacientes que requieren cuidados paliativos se sigue manteniendo en el Hospital de Alta Resolución de Utrera, además de contar con hospital de día y, sin perjuicio de ello, por una mera cuestión de gestión de camas o criterios clínicos, otros pacientes precisan ser ingresados en el Hospital Universitario Virgen del Rocío.

Por último, el Hospital de Utrera es un hospital de alta resolución y no un hospital general de especialidades, por lo que no puede contar en su cartera de servicios con el mismo número de especialidades médicas que este último.

Sevilla, 20 de diciembre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006849, respuesta a la pregunta escrita relativa al proyecto Arteria Verde, Conil de la Frontera (Cádiz)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Ambrosio Palos y Dña. Irene García Macías, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 2 de enero de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa de que, habiéndose declarado desierta la licitación, y dado el tiempo transcurrido desde la aprobación del proyecto de ejecución, se hace imprescindible, para asegurar la viabilidad de la obra, realizar una nueva licitación que incorpore el incremento de los costes necesarios para la correcta ejecución del contrato.

Sevilla, 26 de diciembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006856, respuesta a la pregunta escrita relativa a la autovía A-357 en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 2 de enero de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa de que el 24 de febrero de 2020 se aprobó el Plan de Acción contra la contaminación acústica generada por los grandes ejes viarios de la Junta de Andalucía, correspondiente a la segunda fase de los Mapas Estratégicos de Ruido, tras haber sido sometido al proceso de información pública.

En esta fase se ha actuado sobre los grandes ejes viarios cuyo tráfico sea mayor de 3 millones de vehículos al año, entre los cuales se encuentran la carretera A-357, en la que se ha identificado como punto de actuación el tramo comprendido entre los puntos kilométricos 67,000 y 68,220 MI, no pertenecientes al municipio de Cártama.

En los próximos meses se comenzará a trabajar en los Mapas Estratégicos del Ruido de las fases posteriores, en base a los cuales se podrán identificar y actuar sobre aquellos puntos que revistan especial urgencia por su afección a elevados niveles sonoros.

Sevilla, 26 de diciembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-24/PE-006858, respuesta a la pregunta escrita relativa al espacio protegido Loma de Puerto Llano y las Cabrillas CS-26 en el término municipal de Ojén (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 2 de enero de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa de que las preguntas tienen como antecedente una denuncia de Ecologistas en Acción presentada el 3 de agosto de 2023, atendida desde la Inspección de Ordenación del Territorio y Urbanismo y cuya respuesta se remitió a dicha asociación el 5 de febrero de 2024, considerando atendida su solicitud.

Las preguntas y la denuncia se refieren a un ámbito extenso situado al sudeste del municipio de Ojén y parece referirse a suelos clasificados como urbanizables (sectores S8, S9 y S10) en el planeamiento general vigente, constituido por la revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal (NNSS) aprobadas por acuerdo de la CPOTU de 25 de julio de 2002. La normativa fue publicada en el BOP de 20 de julio de 2004 y el texto íntegro, incluyendo las fichas urbanísticas junto al acuerdo de aprobación definitiva, en el BOJA de 30 de noviembre de 2023. Los suelos ya estaban clasificados como suelo apto para urbanizar en el instrumento precedente: unas normas subsidiarias del año 1991.

El Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Málaga fue aprobado el 6 de marzo de 1987, si bien su normativa no se publicó hasta el 9 de abril de 2007. Los suelos estarían en parte en suelo protegido «Loma de Puerto Llano y las Cabrillas» (CS-26).

La denuncia recoge el contenido de la memoria informativa de un documento de PGOU que fue aprobado inicialmente por el ayuntamiento en 2008 y provisionalmente por el ayuntamiento en 2011, pero que no llegó a aprobarse definitivamente. En dicha memoria se recogían una serie de incumplimientos en el desarrollo y ejecución de las NNSS de 2002 que pretendían regularizarse en el nuevo plan. Por tanto, las actuaciones referidas en las preguntas se habrían realizado hace más de 16 años.

La actuación de la inspección de la Ordenación del Territorio y Urbanismo se rige por el principio de subsidiariedad (intereses sectoriales afectados comportan la remisión, en este caso, a la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente), por el principio de competencia (las actuaciones que no tienen incidencia supralocal son remitidas a los ayuntamientos para el ejercicio de sus competencias), y por los principios de planificación y programación (en bases a los cuales, y con arreglo a los planes de inspección, la actuación se centra en las parcelaciones urbanísticas en suelo rústico con carácter incipiente).

En base a lo anterior, la denuncia fue remitida al ayuntamiento para que ejerciera las potestades de disciplina urbanística que le pudieran corresponder y a la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente por las referencias a espacios naturales protegidos, dando traslado de las actuaciones practicadas a la asociación ecologista.

Sevilla, 26 de diciembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006859, respuesta a la pregunta escrita relativa al Protocolo de Escolarización Segura para menores alérgicos en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 26 de diciembre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior, y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

La Consejería de Salud y Consumo está ultimando un decreto de alimentación que, entre otras cuestiones, regulará la comida en los comedores y las alergias alimentarias, y que se encuentra en la fase final de tramitación.

Para la escolarización segura del alumnado con alergias, los centros educativos cuentan con protocolos que detallan con claridad cuáles son los pasos a seguir en cada caso. Además, en la matrícula existe un apartado donde el alumnado informa sobre las alergias en caso de tenerlas.

Igualmente, los centros escolares reciben indicaciones del médico del EOE y/o del enfermero de enlace, que orientan a la dirección, a la tutoría y al claustro del protocolo a seguir en caso de reacción alérgica por parte del alumnado afectado.

Asimismo, la Agencia Pública Andaluza de Educación (APAE) exige en los pliegos de contratación del servicio de comedor escolar que las empresas adjudicatarias ofrezcan menús adaptados al alumnado con intolerancias y alergias, bajo prescripción médica.

La Asociación Española de Personas con Alergia a Alimentos y Látex, con relación a la escolarización segura del alumnado con alergia a alimentos o a látex, destaca el programa AIRE, dentro de los ejemplos de planes de emergencia para pacientes con alergias en Andalucía.

Sevilla, 20 de diciembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006862, respuesta a la pregunta escrita relativa a la necesidad urgente de profesores de educación especial en el CEIP San Agustín en el municipio de Écija (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Juan Espadas Cejas, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

*Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Orden de publicación de 26 de diciembre de 2024*

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior, y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

La asignación de recursos personales para la atención al alumnado con necesidades educativas especiales se realiza cada año académico, según la propuesta de las delegaciones territoriales de Desarrollo Educativo. Esta planificación se lleva a cabo principalmente durante el proceso de escolarización en función de las necesidades identificadas y recogidas en el dictamen de escolarización de cada alumno o alumna emitido por el equipo de orientación educativa de cada centro.

Para la atención al alumnado con necesidades educativas especiales, este curso escolar el CEIP San Agustín realiza una escolarización combinada de parte del alumnado con el CEEE La Merced, de Osuna. Además, dispone de cuatro profesionales de pedagogía terapéutica (PT), un maestro/a de audición y lenguaje (AL) y la intervención de otro AL dentro del programa de educación inclusiva.

También cuenta con dos profesionales técnicos de integración social (PTIS) a jornada completa.

Sevilla, 20 de diciembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006863, respuesta a la pregunta escrita relativa al soterramiento de la línea de alta tensión del CEUS

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel, Dña. Alicia Murillo López, Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por el consejero de Industria, Energía y Minas

Orden de publicación de 26 de diciembre de 2024

En respuesta a la iniciativa parlamentaria de referencia, se informa de que, en el ámbito de las competencias de esta consejería, el proyecto de soterramiento de la citada línea cuenta con las autorizaciones administrativas previa y de construcción y de explotación otorgadas a Red Eléctrica de España, S.A., mediante Resoluciones de fecha 15 de junio de 2023 y 6 de junio de 2024, respectivamente, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva.

Sevilla, 20 de diciembre de 2024.

El consejero de Industria, Energía y Minas,
Jorge Ángel Paradela Gutiérrez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-24/PE-006864 y 12-24/PE-006865, respuesta a las preguntas escritas relativas a la huelga en los centros y a los ingresos de las ITV

Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Preguntas publicadas en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestadas por el consejero de Industria, Energía y Minas

Orden de publicación de 2 de enero de 2025

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita**12-24/PE-006864 y 12-24/PE-006865**

En respuesta a las iniciativas parlamentarias de referencia se informa de que, durante los ocho días de huelga, un total de 19.030 vehículos pasaron inspección en los centros de ITV de la comunidad autónoma andaluza, mientras que en los mismos días de 2023 fueron 88.447.

En comparación con las citas ya registradas en los sistemas de la empresa: de las 73.957 citas planificadas se cancelaron 44.712 (60,5%), se atendieron 19.030 (25,7%) y no asistieron, a pesar de seguir citados, 10.215 (13,8%) vehículos.

Debe recordarse aquí que los servicios mínimos ordenados por la Autoridad Laboral equivalían aproximadamente a un 15%, si bien en algunas estaciones el seguimiento de huelga fue muy inferior a la media.

Todos los vehículos que tenían fijada cita para tales días fueron avisados de la cancelación de la misma mediante SMS o correo electrónico, según el dato de contacto aportado por cada usuario como medio de comunicación. Se da la circunstancia de que 521 usuarios no indicaron medio de contacto alguno por lo que no pudieron ser avisados de la suspensión, habiéndose recibido 9 reclamaciones por este motivo.

En los días siguientes a la finalización de la huelga se inició la replanificación de todas las citas para las fechas más inmediatas posibles, manteniendo a la casi totalidad de usuarios la estación que eligieron originalmente.

El día 8 de octubre todas las citas canceladas habían sido ya replanificadas y se prevé que el cien por cien de las mismas sean atendidas antes del 31 de diciembre.

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 601

XII LEGISLATURA

20 de enero de 2025

Por otra parte, se informa de que los ingresos diarios registrados en las ITV andaluzas en el mes de septiembre de 2023 y de 2024 son los que se detallan:

FECHA	DÍA	VTAS. ITV. SEP. 2023 (euros)
01/09/2023	V	444.420
02/09/2023	S	126.122
03/09/2023	D	
04/09/2023	L	450.375
05/09/2023	M	462.430
06/09/2023	X	453.401
07/09/2023	J	447.044
08/09/2023	V	285.676
09/09/2023	S	121.749
10/09/2023	D	
11/09/2023	L	408.330
12/09/2023	M	421.978
13/09/2023	X	426.923
14/09/2023	J	410.466
15/09/2023	V	386.580
16/09/2023	S	120.787
17/09/2023	D	
18/09/2023	L	426.777
19/09/2023	M	434.875
20/09/2023	X	442.784
21/09/2023	J	426.733
22/09/2023	V	420.835
23/09/2023	S	121.419
24/09/2023	D	
25/09/2023	L	397.643
26/09/2023	M	436.199
27/09/2023	X	438.785

FECHA	DÍA	VTAS. ITV. SEP. 2024 (euros)
01/09/2024	D	
02/09/2024	L	498.810
03/09/2024	M	511.350
04/09/2024	X	508.967
05/09/2024	J	474.965
06/09/2024	V	472.061
07/09/2024	S	126.700
08/09/2024	D	
09/09/2024	L	370.701
10/09/2024	M	493.840
11/09/2024	X	492.086
12/09/2024	J	475.864
13/09/2024	V	453.070
14/09/2024	S	138.738
15/09/2024	D	
16/09/2024	L	454.212
17/09/2024	M	484.803
18/09/2024	X	484.275
19/09/2024	J	66.382
20/09/2024	V	74.205
21/09/2024	S	27.068
22/09/2024	D	
23/09/2024	L	86.536
24/09/2024	M	429.079
25/09/2024	X	447.869
26/09/2024	J	101.443
27/09/2024	V	97.370

CVE: BOPA_12_601

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 601

XII LEGISLATURA

20 de enero de 2025

FECHA	DÍA	VTAS. ITV. SEP. 2023 (euros)
28/09/2023	J	423.614
29/09/2023	V	410.312
30/09/2023	S	121.548

FECHA	DÍA	VTAS. ITV. SEP. 2024 (euros)
28/09/2024	S	34.956
29/09/2024	D	
30/09/2024	L	105.260

Sevilla, 23 de diciembre de 2024.
El consejero de Industria, Energía y Minas,
Jorge Ángel Paradela Gutiérrez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006868, 12-24/PE-006896 y 12-24/PE-006897, respuesta a las preguntas escritas relativas a la cartera de servicios y atención clínica, a la plantilla de matronas y a la reorganización de los servicios en el Hospital Universitario del Poniente de Almería

*Formuladas por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024
Contestadas por la consejera de Salud y Consumo
Orden de publicación de 2 de enero de 2025*

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-24/PE-006868, 12-24/PE-006896 y 12-24/PE-006897

El objeto de las iniciativas arriba referenciadas ya fue contestado el pasado 7 de noviembre por la consejera de Salud y Consumo en el Pleno del Parlamento de Andalucía.

Puede consultar la iniciativa 12-24/POP-001598 en el siguiente enlace al *Diario de Sesiones* (DSPA):
<https://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=diario&id=187274>

En el Hospital de Poniente de Almería no se ha producido el desmantelamiento de ningún servicio ni de ninguna unidad y tampoco la disminución de su cartera de servicios. El citado hospital mantiene la misma cartera de servicios que prestaba antes de la integración en el Servicio Andaluz de Salud y la actividad asistencial del hospital tampoco se ha visto mermada.

Según informan los servicios técnicos del SAS, con fecha 8 de noviembre, el Hospital de Poniente de Almería, que es un hospital de nivel IV, dispone de 27 especialidades asistenciales que a continuación se detallan:

Análisis clínicos,
anatomía patológica,
anestesiología y reanimación,
aparato digestivo,
cardiología,
cirugía general y A.D.,

cirugía ortopédica y traumatología,
dermatología MQ y venereología,
farmacia hospitalaria,
ginecología,
hematología y hemoterapia,
medicina del trabajo,
medicina física y rehabilitación,
medicina intensiva,
medicina interna,
medicina preventiva y salud pública,
microbiología y parasitología,
nefrología,
neumología,
obstetricia,
oftalmología,
otorrinolaringología,
pediatría,
psiquiatría,
radiodiagnóstico,
urgencias,
urología.

Por otro lado, la dotación de matronas (tres matronas en paritorio y una en planta por turno) responde a las necesidades reales de la población atendida en este hospital, asegurando una adecuada cobertura de los servicios de paritorio y planta, así como garantizando la calidad de la atención y la seguridad de las usuarias.

La plantilla fue ajustada a tres matronas en paritorio y una en planta por turno.

En la actualidad, la plantilla consta de 1.907 profesionales, un 19% más que en 2019. Y las categorías más reforzadas han sido enfermería, con 101 nuevos profesionales, TCAE con 75 y facultativos con 41, en solo 6 años.

Sevilla, 20 de diciembre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006869, respuesta a la pregunta escrita relativa a la línea de transporte regular de viajeros por carretera Sevilla-Camas-Santiponce-Las Pajanosas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 2 de enero de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa de que los servicios objeto de licitación que afectan a las localidades de Camas, Santiponce y Las Pajanosas con Sevilla se encuentran recogidos en el contrato CONTR-2024-192809, y dentro de este en los lotes de los servicios VJA-017 y VJA-053.

Así, en el apéndice I de la VJA-017, se observa que están recogidos todos los tráficos referidos a Sevilla-Camas-Santiponce-Las Pajanosas, en las rutas 11, 12, 13, 14 y 15. Por otro lado, en la VJA-053, en las rutas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, aparecen igualmente tráficos correspondientes a la localidad de Camas. Dichos tráficos, por tanto, están previstos y no se han suprimido.

Todas las rutas existentes se están prestando actualmente con normalidad a través de los servicios gestionados desde el Consorcio Metropolitano de Transportes del Área de Sevilla, por lo que, atendiendo a los compromisos exigibles al operador que resulte adjudicatario y los mecanismos de gestión existentes, se vela en todo momento por garantizar la continuidad de la oferta de servicios.

Sevilla, 26 de diciembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,

Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006870, respuesta a la pregunta escrita relativa a la repercusión de la recaudación de la tasa de residuos en los ayuntamientos andaluces

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Orden de publicación de 23 de diciembre de 2024

En respuesta a su iniciativa arriba referenciada fue motivo de una pregunta oral en la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, incluida en el orden del día, cuya respuesta se recoge en el *Diario de Sesiones* núm. 327 del 23 de mayo del presente ejercicio.

Sevilla, 20 de diciembre de 2024.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Carolina España Reina.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006873, respuesta a la pregunta escrita relativa al centro comarcal de salud de Jódar (Jaén)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 2 de enero de 2025

El objeto de la iniciativa arriba referenciada ya fue contestado el pasado 3 de octubre de 2024 por la consejera de Salud y Consumo en el Pleno del Parlamento de Andalucía.

Puede consultar la iniciativa 12-24/POP-001419 en el siguiente enlace al *Diario de Sesiones* (DSPA):

[https://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.](https://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=diario&id=186394)

[do?tipodoc=diario&id=186394.](https://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=diario&id=186394)

Sevilla, 23 de diciembre de 2024.

La consejera de Salud y Consumo,

María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006880, respuesta a la pregunta escrita relativa a la evolución y situación actual del personal asignado a la gestión y conservación del Parque Natural Sierra de Grazalema para garantizar su adecuada protección y conservación

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Orden de publicación de 26 de diciembre de 2024

En contestación a la pregunta escrita arriba referenciada le informamos de que el Parque Natural Sierra de Grazalema es de carácter biprovincial (Cádiz y Málaga).

En lo referente a la provincia de Cádiz, con respecto al personal adscrito al parque natural, se encuentra un director conservador, un asesor técnico, un NG. Gestión y un administrativo.

En total, cuatro plazas dotadas y ocupadas por personal funcionario con carácter definitivo, situación que se ha mantenido en los últimos diez años, con algún cambio de titular.

Por otra parte, se cuenta con dos efectivos que son personal laboral adscrito a la delegación, pero que ha venido desarrollando su trabajo en el parque natural.

En lo referente a la provincia de Málaga, cuenta con un técnico funcionario y un laboral.

Por otro lado, en general el parque cuenta con tres técnicos de Tragsatec y 19 agentes de Medio Ambiente.

Sevilla, 20 de diciembre de 2024.

La consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006886, respuesta a la pregunta escrita relativa a las peticiones de arreglos en zonas comunes en viviendas públicas de AVRA en la ciudad de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 2 de enero de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa de que, desde la pasada legislatura, AVRA ha atendido y valorado todas las peticiones de reparaciones en zonas comunes planteadas por parte de los usuarios de la promoción de 101 viviendas públicas de la calle Miguel Castillejo 18.

A continuación, se detallan las intervenciones ejecutadas en las zonas comunes de acuerdo con el Plan de Mejora y Conservación del Parque Público de Viviendas de Andalucía:

2021:

- Adecuación de las instalaciones eléctricas comunes de baja tensión.

2022:

- Debido a un incendio que afectó a las plantas bajas de los bloques B y C, la agencia realizó función intermediadora con la entidad aseguradora para la restitución a su estado original de las zonas dañadas.
- Reparaciones en la red de saneamiento, consistente en el desatasco de tuberías de aguas residuales.

2023:

- Reparación en la red de saneamiento, debido a problemas de salideros en zonas comunes. Para la reparación del bajante, se llevó a cabo la apertura de techo de zonas comunes, así como el levantado de techos, solerías y alicatados de viviendas y su posterior reposición.
- Intervenciones en sótanos, consistentes en la extracción de aguas, desatoro de colectores de los bloques B y C, sustitución de colector de los bloques A, B y C, limpieza y vaciado de cocheras tras la sustitución de los colectores e implantación de sistemas de seguridad de puertas con soldadura, cadena y candado.

2024:

- Emisión de boletines de electricidad y reparación de cristales de las zonas comunes.
- Intervenciones realizadas en el bloque A, debido a la acumulación de aguas fecales en sótano: reposición de elementos robados en cuadro eléctrico para obtención del certificado de la instalación eléctrica, reparaciones de averías de fontanería y saneamiento, suministro e instalación de bomba de achique. Para la ejecución de los trabajos, se precisó la instalación de bombas de achique provisionales que evacuasen el agua.

El equipo de trabajadores sociales de la agencia ejerce una labor intermediadora constante para evitar situaciones de problemas de convivencia y concienciar a los vecinos de su obligación de mantener y conservar las zonas comunes, evitando la acumulación de basuras y suciedad.

Sevilla, 26 de diciembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006888, respuesta a la pregunta escrita relativa a los permisos CUME

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por el consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública

Orden de publicación de 2 de enero de 2025

En relación con su pregunta, se informa de que el número de permisos en el referido período es de 87.

Sevilla, 23 de diciembre de 2024.

El consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública,

José Antonio Nieto Ballesteros.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006889, respuesta a la pregunta escrita relativa a los permisos CUME

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Olga Manzano Pérez y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024
Contestada por la consejera de Salud y Consumo
Orden de publicación de 2 de enero de 2025

Esta iniciativa ya fue contestada el pasado 9 de octubre de 2024 por la consejera de Salud y Consumo en la comisión del Parlamento de Andalucía.

Puede consultar la iniciativa 12-24/POC-002425 en el siguiente enlace al *Diario de Sesiones* (DSPAC):
<https://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=diario&id=186815>.

Sevilla, 20 de diciembre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006890, respuesta a la pregunta escrita relativa a la cesión de uso del Hospital Dr. Pascual (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 572, de 29 de noviembre de 2024

Contestada por la consejera de Salud y Consumo

Orden de publicación de 2 de enero de 2025

Según informan los servicios técnicos del Servicio Andaluz de Salud, actualmente se trabaja en la tramitación de la licitación para habilitar el hospital y dotarlo de nuevas asistencias sanitarias.

La cesión de uso del hospital Dr. Pascual de Málaga se realizó a «título gratuito», asumiendo el SAS el abono de los correspondientes impuestos, tasas, contribuciones o arbitrios, así como de los consumos de suministros, gastos de conservación y de mantenimiento, imputados exclusivamente a la parte ocupada del edificio hospitalario.

Sevilla, 23 de diciembre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006891, respuesta a la pregunta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas de la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 575, de 4 de diciembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 26 de diciembre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior, y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

Todas las actuaciones programadas anualmente para su ejecución progresiva, dentro de los Planes de Infraestructuras Educativas de la Agencia Pública Andaluza de Educación, pueden ser consultadas en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/epaise/estructura/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes.html>

Sevilla, 20 de diciembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006892, respuesta a la pregunta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas de la Junta de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda y D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 575, de 4 de diciembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 26 de diciembre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior, y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

Todas las actuaciones programadas anualmente para su ejecución progresiva, dentro de los Planes de Infraestructuras Educativas de la Agencia Pública Andaluza de Educación, pueden ser consultadas en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/epaise/estructura/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes.html>

Sevilla, 20 de diciembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno****12-24/PE-006894, respuesta a la pregunta escrita relativa a las garantías del acceso equitativo y universal a la Formación Profesional pública en Andalucía**

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 575, de 4 de diciembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 26 de diciembre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior, y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

La oferta de Formación Profesional pública en Andalucía ha experimentado un crecimiento sostenido en los últimos seis cursos, gracias al impulso que la Junta de Andalucía ha dado a estas enseñanzas, consideradas como una herramienta fundamental para la mejora de la productividad y la competitividad de la comunidad autónoma.

De este modo, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ha ofertado en el curso 2024-2025 un total de 167.907 plazas de nuevo ingreso de FP sostenidas con fondos públicos; de las cuales 2.049 son de nueva creación. En términos globales, en Andalucía se han creado 47.013 nuevas plazas en seis años, lo que representa un aumento del 38,89%.

Si se comparan las plazas de nueva creación de este año con las ofertadas en junio de 2018, el crecimiento es de un 55%.

También se ha ampliado la oferta con 71 nuevos ciclos formativos y cursos de especialización hasta alcanzar los 3.747 (880 más que en 2018) y los jóvenes andaluces pueden estudiar hasta 197 titulaciones diferentes. Además, en este curso se han incorporado a la Formación Profesional 690 docentes, algo más de 3.000 respecto a 2018.

Para la planificación de la nueva oferta, la consejería ha tenido en cuenta los perfiles más demandados por los sectores productivos emergentes y con mayor empleabilidad, con una especial incidencia en la transformación digital, el transporte, la logística, la sostenibilidad y la transición energética. También se han reforzado titulaciones relacionadas con la industria 4.0 (*big data*, industria inteligente o ciberseguridad, entre otras), permitiendo cubrir el déficit de especialistas en estos sectores que tienen un alto porcentaje de empleabilidad.

Con el propósito de que nadie se quede fuera de un itinerario formativo profesional o sin opciones de seguir estudiando, en este curso se ha puesto el foco de atención en las personas con necesidades educativas especiales (NEE) y otros colectivos en riesgo de exclusión social, para dotarles de compe-

tencias básicas, profesionales y para la empleabilidad que permitan su participación en la vida social, cultural y laboral.

La primera medida puesta en marcha es la transformación de los tradicionales programas específicos de Formación Profesional básica en grados básicos de FP dirigidos al colectivo de personas con necesidades educativas. Son 61 grados básicos de FP para los estudiantes más vulnerables, dotados con los recursos materiales y humanos necesarios con el objetivo de que titulen.

Sevilla, 20 de diciembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006895 y 12-24/PE-006898, respuesta a las preguntas escritas relativas a la residencia universitaria Flora Tristán, de la Universidad Pablo de Olavide, en el Polígono Sur de Sevilla

*Formuladas por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 575, de 4 de diciembre de 2024
Contestadas por el consejero de Universidad, Investigación e Innovación
Orden de publicación de 2 de enero de 2025*

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita 12-24/PE-006895 y 12-24/PE-006898

En relación con las iniciativas arriba referenciadas, en lo que concierne a la PE-006895, el tenor de su pregunta se circunscribe exclusivamente al principio de autonomía universitaria que rige el funcionamiento del conjunto de nuestro sistema público de educación superior.

De otro lado, en lo referido a la PE-006898, desde la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación no se tiene constancia de cuanto se narra en la exposición de motivos de su pregunta, siendo esto un asunto, en su caso, a abordar por la propia universidad.

Sevilla, 26 de diciembre de 2024.

El consejero de Universidad, Investigación e Innovación,
José Carlos Gómez Villamandos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006900, respuesta a la pregunta escrita relativa a la preocupante situación sanitaria de la zona básica de salud de El Saucejo en la Sierra Sur de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista
Pregunta publicada en el BOPA núm. 575, de 4 de diciembre de 2024
Contestada por la consejera de Salud y Consumo
Orden de publicación de 2 de enero de 2025

El objeto de la iniciativa arriba referenciada ya fue contestado el pasado 20 de noviembre de 2024 por la consejera de Salud y Consumo en la comisión del Parlamento de Andalucía.

Puede consultar la iniciativa 12-24/POC-002823 en el siguiente enlace al *Diario de Sesiones* (DSPAC):
<https://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=diario&id=187714>

Sevilla, 23 de diciembre de 2024.
La consejera de Salud y Consumo,
María del Rocío Hernández Soto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006902, respuesta a la pregunta escrita relativa a la financiación extra para obras de seguridad vial en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 575, de 4 de diciembre de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 2 de enero de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa de que en el año 2023 se licitaron, adjudicaron y ejecutaron dos obras de seguridad vial en la provincia de Jaén cofinanciadas con fondos Feder (tasa cofinanciación 80%). Anualidad íntegra 2023.

Dichas obras se encuentran totalmente finalizadas y los presupuestos de licitación y adjudicación fueron los siguientes:

ANUALIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CÓDIGO/EXPT LICITACIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTE LICITACIÓN 2023 (Euros)	IMPORTE ADJUDICACIÓN 2023 (Euros)
2023	1700176252 G/51B/68700/ A1722034F0	CONTR 2023/86186 LOTE 1	MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA A-305, TRAMO: PK 22,500 AL LÍMITE DE PROVINCIA. TM. PORCUNA.	2.402.645,25	2.072.762,05
2023	1700176252 G/51B/68700/ A1722034F0	CONTR 2023/86186 LOTE 2	MEJORA DE SEGURIDAD VIAL EN EL ACCESO AL PARQUE NATURAL DE LAS SIERRAS DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS POR LA A-319, ENTRE LOS PP.KK. 0 Y 23,020. TT.MM. PEAL DE BECERRO, CAZORLA Y LA IRUELA.	3.209.725,79	2.752.338,83

Sevilla, 26 de diciembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006903, respuesta a la pregunta escrita relativa a la ejecución de actuaciones en A-305 entre Baena y Andújar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 575, de 4 de diciembre de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 2 de enero de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa de que, en relación con la actuación de mejora de la seguridad vial en la A-305, tramo: punto kilométrico 22,500 al límite de provincia en el término municipal de Porcuna, las obras fueron iniciadas y finalizadas en 2023.

- Fecha inicio: 18 de agosto de 2023.
- Fecha fin: 30 de noviembre de 2023.
- Fecha recepción de las obras por la Intervención General: 25 de enero de 2024.
- Importe total de las obras: 2.267.922,78 euros.

Resumen de las actuaciones: actuación en 11 km de la A-305, que ha consistido en saneos de tramos deteriorados, contención de taludes mediante escolleras, ampliación de dos curvas de radio reducido, extendido de capa de rodadura en toda la longitud de la obra. Mejora de drenaje transversal y longitud con la ejecución de cunetas revestidas y mejora de señalización horizontal, vertical y defensas.

Sevilla, 26 de diciembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006904, respuesta a la pregunta escrita relativa a la ejecución de actuaciones en A-319 en acceso al Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista

Pregunta publicada en el BOPA núm. 575, de 4 de diciembre de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 2 de enero de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa de que, en relación con la actuación de mejora de seguridad vial en el acceso al parque natural de las sierras de Cazorla, Segura y Las Villas por la A-319, entre los puntos kilométricos 0 y 23,020 en el término municipal de Peal de Becerro, Cazorla y La Iruela, las obras fueron iniciadas y finalizadas en 2023.

- Fecha inicio: 18 de agosto de 2023.
- Fecha fin: 31 de octubre de 2023.
- Fecha recepción de las obras por la Intervención General: 21 de noviembre de 2023.
- Importe total de las obras: 3.026.296,12 euros.

Resumen de las actuaciones: actuación en 22 km de la A-319, que ha consistido en fresado y reposición de tramos deteriorados de firme, y extendido de nueva capa de rodadura de toda la longitud del tramo afectado entre los puntos kilométricos 0 y 23,020, señalización horizontal, vertical y defensas.

Sevilla, 26 de diciembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006906, respuesta a la pregunta escrita relativa al CEIP Miguel de Cervantes, de Olvera (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 575, de 4 de diciembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 26 de diciembre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior, y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

Todas las actuaciones programadas anualmente para su ejecución progresiva, dentro de los Planes de Infraestructuras Educativas de la Agencia Pública Andaluza de Educación, pueden ser consultadas en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/epaise/estructura/transparencia/planificacion-evaluacion-estadistica/planes.html>

Sevilla, 20 de diciembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006907, respuesta a la pregunta escrita relativa al IES La Orden, de Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 575, de 4 de diciembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 26 de diciembre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior, y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

Esta cuestión fue respondida en la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional del Parlamento andaluz celebrada el pasado 21 de noviembre. Puede consultar la información en el siguiente enlace:

<https://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=diario&id=187934>

Sevilla, 20 de diciembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****Contestación del Consejo de Gobierno**

12-24/PE-006908, respuesta a la pregunta escrita relativa a los recortes de personal educativo para niñas y niños con necesidades especiales en el colegio público Neill, de Tiro Pichón (Málaga)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 575, de 4 de diciembre de 2024

Contestada por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Orden de publicación de 26 de diciembre de 2024

En relación con la iniciativa parlamentaria citada en el epígrafe superior, y según se desprende de la información que remite el órgano directivo competente, le comunico lo siguiente:

La asignación de recursos para la atención al alumnado con necesidades educativas especiales se lleva a cabo anualmente, conforme a la propuesta de las delegaciones territoriales competentes en materia educativa de cada provincia. La planificación de estos recursos se realiza cada curso escolar, siendo el periodo de admisión de alumnado un momento crucial para la previsión de necesidades. Durante el proceso de escolarización en función de las necesidades recogidas en los informes y en los dictámenes de escolarización emitidos por los equipos de orientación educativa, las delegaciones territoriales distribuyen los recursos especializados entre los centros educativos, siempre en función de la disponibilidad presupuestaria de la Administración educativa, sin perjuicio de las nuevas necesidades que pueden surgir una vez comienza el curso escolar y que requieran ajustes en la distribución de estos recursos personales.

Para ello no solo se tendrá en cuenta el número de alumnado con necesidades educativas especiales en cada centro, sino también el tipo y las características de las necesidades que presentan, siendo el propio centro educativo el que, en virtud de su autonomía pedagógica y de acuerdo con las necesidades de cada alumno o alumna recogidas en el informe psicopedagógico y en el dictamen de escolarización, dispone las medidas educativas necesarias para su adecuada atención. Esta organización se lleva a cabo en coordinación con el equipo educativo de cada alumno o alumna y con el equipo de orientación educativa del centro.

En este curso para la atención al alumnado con necesidades educativas especiales que ha disminuido significativamente respecto al curso anterior, el CEIP Neill dispone de 3 especialistas en pedagogía terapéutica (PT), dos profesionales técnicos de integración social (PTIS) y un maestro/a de audición y lenguaje (AL).

Sevilla, 20 de diciembre de 2024.

La consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,
María del Carmen Castillo Mena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006909, respuesta a la pregunta escrita relativa a las viviendas de protección oficial en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 575, de 4 de diciembre de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 2 de enero de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa de lo siguiente:

1. 38 viviendas de producción propia en Ruedos de Consolación, Utrera (Sevilla).
2. 18 alojamientos para jóvenes, de producción propia, en la calle San Roque, de la capital sevillana.
3. 16 viviendas de producción propia, resultantes de la rehabilitación integral del edificio situado en calle El Nombre de la Rosa, 2, en la barriada de Polígono Sur, Sevilla. Entregadas en 2023.

Además, estamos impulsando el desarrollo urbanístico de suelo para construir 9.910 viviendas en los terrenos de Villanueva del Pítamo (Sevilla), de las que 4.199 serán protegidas.

Sevilla, 26 de diciembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006910, respuesta a la pregunta escrita relativa a las viviendas de protección oficial en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 575, de 4 de diciembre de 2024
Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Orden de publicación de 2 de enero de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa de lo siguiente:

1. 67 viviendas de producción propia en fase de ejecución en el barrio Cerro del Moro.
3. 22 viviendas de producción propia, resultantes de la rehabilitación integral de la casa palacio Ramón de Cala, en Jerez de la Frontera (entregadas en 2024). Y 60 viviendas de producción propia, en la fase 1 de Matadero Sur, en Cádiz (entregadas en 2024).

Además, estamos impulsando el desarrollo urbanístico de suelo para construir 304 viviendas en El Jarillo (Barbarte), de las que 201 serán protegidas, y 1.181 viviendas en los terrenos de La Florida, en El Puerto de Santa María, de las que 973 serán protegidas.

Sevilla, 26 de diciembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006911, respuesta a la pregunta escrita relativa a las viviendas de protección oficial en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 575, de 4 de diciembre de 2024
Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Orden de publicación de 2 de enero de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa de que, bajo la tutela de AVRA, hay varias actuaciones planificadas en esa provincia, aunque por el momento ninguna en ejecución.

Además, estamos impulsando el desarrollo urbanístico de suelo para construir 519 viviendas en los terrenos del antiguo cuartel de Mondragones (Granada), de las que 317 serán protegidas. Los trabajos de urbanización ya están en marcha.

Sevilla, 26 de diciembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006912, respuesta a la pregunta escrita relativa a las viviendas de protección oficial en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 575, de 4 de diciembre de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 2 de enero de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa de lo siguiente:

1. 60 viviendas en fase de ejecución en el sector 03 de Huerta Santa Isabel, impulsadas a través del programa de permuta.

Además, estamos impulsando el desarrollo urbanístico de suelo para construir 3.663 viviendas en el sector O4 en Córdoba (de las que 1.944 serán protegidas), donde ya se han iniciado los trabajos de urbanización.

Sevilla, 26 de diciembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006913, respuesta a la pregunta escrita relativa a las viviendas de protección oficial en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 575, de 4 de diciembre de 2024
Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Orden de publicación de 2 de enero de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa de lo siguiente:

3. 48 viviendas construidas en el barrio de la Pescadería, en Huelva, a través del programa de permuta. Entregadas en 2023.

Además de la actuación detallada anteriormente, AVRA tiene en previsión otra actuación cuya construcción está prevista iniciar para 2025: 29 viviendas en el barrio de San Antonio, Huelva. Promoción impulsada a través del programa de permuta. Solar adjudicado mediante concurso público el pasado mes de octubre.

Sevilla, 26 de diciembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006914, respuesta a la pregunta escrita relativa a las viviendas de protección oficial en Jaén

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés,
D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Pregunta publicada en el BOPA núm. 575, de 4 de diciembre de 2024
Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Orden de publicación de 2 de enero de 2025*

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa de que, bajo la tutela de AVRA, hay varias actuaciones planificadas en esa provincia sobre las que se está trabajando.

Sevilla, 26 de diciembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006915, respuesta a la pregunta escrita relativa a las viviendas de protección oficial en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 575, de 4 de diciembre de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 2 de enero de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa de que AVRA está impulsando en la actualidad 48 viviendas en Algarrobo (Málaga), promoción impulsada a través del programa de permuta. Solar ofertado mediante concurso público el pasado mes de octubre.

Además, estamos impulsando el desarrollo urbanístico de suelo para construir 2.806 viviendas en Lagar de Oliveros (Málaga), de las que 1.633 serán protegidas, y 365, en la finca La Dehesa, en Ronda, donde ya se han iniciado los trabajos de urbanización.

Sevilla, 26 de diciembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006916, respuesta a la pregunta escrita relativa a las viviendas de protección oficial en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés, D. Ricardo López Olea, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía

Pregunta publicada en el BOPA núm. 575, de 4 de diciembre de 2024

Contestada por la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Orden de publicación de 2 de enero de 2025

En respuesta a la iniciativa parlamentaria arriba referenciada, se informa de lo siguiente:

3. 16 viviendas de producción propia en el barrio de la Chanca, calles Faro y Cuevas de las Palomas, entregadas en 2022.

Sevilla, 26 de diciembre de 2024.

La consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,
Rocío Díaz Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

Contestación del Consejo de Gobierno

12-24/PE-006917 a 12-24/PE-006960, 12-24/PE-006961 a 12-24/PE-007064, 12-24/PE-007065 a 12-24/PE-007135, 12-24/PE-007139 a 12-24/PE-007214 y 12-24/PE-007219 a 12-24/PE-007316, respuesta a las preguntas escritas relativas a los inmuebles de la Junta de Andalucía y sus entes públicos en los municipios de las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba y Málaga

*Formuladas por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía
Preguntas publicadas en el BOPA núm. 575, de 4 de diciembre de 2024
Contestadas por la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
Orden de publicación de 2 de enero de 2025*

Contestación conjunta a las preguntas con ruego de respuesta escrita

12-24/PE-006917 a 12-24/PE-006960, 12-24/PE-006961 a 12-24/PE-007064, 12-24/PE-007065 a 12-24/PE-007135, 12-24/PE-007139 a 12-24/PE-007214 y 12-24/PE-007219 a 12-24/PE-007316

En respuesta a sus iniciativas arriba referenciadas le informo de que en el siguiente enlace URL tiene acceso a los datos solicitados:

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/transparencia/informacion-institucional-organizativa/patrimonio/datos-bienes-inmuebles.html>.

En este otro enlace puede accederse a un buscador de bienes inmuebles, que permite el filtrado por provincia, organismo y uso, así como descargar la información que trimestralmente se ofrece sobre inmuebles en propiedad.

<https://www.juntadeandalucia.es/datosabiertos/portal/dataset/inmuebles-propiedad-de-la-junta-de-andalucia>.

Igualmente, puede acceder a la información en la siguiente URL:

[/datosabiertos/portal/dataset/84144c1d-a6ec-465f-b787-b4dc57b97a09/resource/6875ab42-45c0-4e28-9e9b-c205c3f25504/download/3t-tran](https://datosabiertos/portal/dataset/84144c1d-a6ec-465f-b787-b4dc57b97a09/resource/6875ab42-45c0-4e28-9e9b-c205c3f25504/download/3t-tran)

Sevilla, 23 de diciembre de 2024.

La consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos,
Carolina España Reina.

